

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°001-2023-CS/ESAMU - II CONVOCATORIA**

**“ADQUISICION DE SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML Y SUCCINATO DE ESTRIOLO 0.1% CREMA VAGINAL POR 15 GR, MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES ASEGURADOS DEL CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE ESSALUD Y ESAMU”**

En la Oficina de Logística del Establecimiento de Salud Municipal sito en la en Av. Pumacahua S/N Distrito de Cerro Colorado, provincia y departamento de Arequipa siendo las 16:00 horas del 30 de Marzo del 2022, el Comité de Selección en virtud al Artículo 43º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se instaló a fin de proceder a la admisión, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por **ADQUISICION DE SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML Y SUCCINATO DE ESTRIOLO 0.1% CREMA VAGINAL POR 15 GR, MEDICAMENTOS PARA LOS PACIENTES ASEGURADOS DEL CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE ESSALUD Y ESAMU**, para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

**PRIMERO.** - Se registraron como participantes

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100220700	DIMEXA S.A.	24/04/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	26/04/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/04/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20536598708	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	25/04/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20565831900	PHARMINTEGRA S.A.C.	25/04/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20603282681	CORPORACION DAFER MEDIC S.A.C.	20/04/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20606104040	CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C.	24/04/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	20/04/2023	Válido

**SEGUNDO.** - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas, siendo los que aparecen a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	26/04/2023	19:02:56	20448605893	26/04/2023	19:04:25	Enviado	Valido
2	20100220700	DIMEXA S.A.	26/04/2023	15:17:15	20100220700	26/04/2023	15:18:55	Enviado	Valido
3	20606104040	CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C.	26/04/2023	20:49:24	20606104040	26/04/2023	20:49:44	Enviado	Valido
4	20536598708	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	25/04/2023	15:41:21	20536598708	25/04/2023	15:42:17	Enviado	Valido
5	20565831900	PHARMINTEGRA S.A.C.	25/04/2023	15:32:43	20565831900	25/04/2023	15:36:07	Enviado	Valido
6	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	26/04/2023	16:00:45	20347268683	26/04/2023	16:04:48	Enviado	Valido

**TERCERO.** - Seguidamente se procede a la verificación de los documentos obligatorios solicitados en las bases administrativas del procedimiento de selección, así como también el cumplimiento de las especificaciones técnicas, resultando lo siguiente (según cuadro comparativo adjunto):

- 1) Que, los postores PHARMINTEGRA S.A.C., cumplen con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de

habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección, siendo ADMITIDA su oferta.

- 2) Que, los postores GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C., cumplan con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección y cuenta con la ampliación presupuestal solicitada; por lo que se ADMITE su oferta.
- 3) Que, los postores DIMEXA S.A., cumplan con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección y cuenta con la ampliación presupuestal solicitada; por lo que se ADMITE su oferta.
- 4) Que, los postores LABORATORIOS AC FARMA S.A., cumplan con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección y cuenta con la ampliación presupuestal solicitada; por lo que se ADMITE su oferta.
- 5) Que, los postores CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C., cumplan con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección y cuenta con la ampliación presupuestal solicitada; por lo que se ADMITE su oferta.
- 6) Que, los postores ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, cumplan con la presentación de los documentos de presentación obligatoria solicitados en las bases, documentos de habilitación y Especificaciones Técnicas del procedimiento de selección y cuenta con la ampliación presupuestal solicitada; por lo que se ADMITE su oferta.

#### **CUARTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Según el Orden de prelación del Acta de la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances emitido por el SEACE conforme a lo establecido en el Artículo 110º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y la Directiva N° 006-2019-SOCE/CD, se otorga la Buena Pro a los Postores según se detalla a continuación:

#### **ITEM N°01 - SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML**

#### **REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/ESAMU-2**

<b>Entidad Convocante</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL</b>		
<b>No Item</b>	<b>1</b>		
<b>Descripción del Item</b>	<b>SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>Orden de Praelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	35000
2	20565831900	PHARMINTEGRA S.A.C.	41170
3	20536598708	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	42000
4	20100220700	DIMEXA S.A.	43608
5	20606104040	CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C.	61000

Se otorga la **BUENA PRO** del **ÍTEM N°01 - SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML** al postor **LABORATORIOS AC FARMA S.A.**, por el total de **S/35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL CON 00/100 SOLES)**

**ITEM N°02 - ESTRIOL EN CREMA 0.1% CREMA VAGINAL POR 15GR**

**REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES**

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/ESAMU-2

<b>Entidad Convocante</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL</b>		
<b>No ítem</b>	<b>2</b>		
<b>Descripción del ítem</b>	<b>ESTRIOL EN CREMA 0.1% CREMA VAGINAL POR 15GR</b>		
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>		
<b>Orden de Prelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>Última Oferta</b>
1	20347268683	LABORATORIOS AC FARMA S.A.	27000
2	20565831900	PHARMINTEGRA S.A.C.	42035.5
3	20536598708	GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.	42050
4	20100220700	DIMEXA S.A.	43166.5
5	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	48000
6	20606104040	CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C.	65000

Se otorga la BUENA PRO del ÍTEM N°02 - ESTRIOL EN CREMA 0.1% CREMA VAGINAL POR 15 GR al postor LABORATORIOS AC FARMA S.A., por el total de S/27,000.00 (VEINTISIETE MIL CON 00/100 SOLES)

Se da por concluido el Acto siendo las 13:15 horas del mismo día.



Angela María López Banda  
Presidente de comité de selección



Jose Luis Montalvan Cueto  
Primer miembro



Yrvin Fernando Quilla Cruz  
Segundo Miembro

**REPORTE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO**

**Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-CS/ESAMU-2**

<b>Entidad Convocante</b>	<b>ESTABLECIMIENTO DE SALUD MUNICIPAL</b>	
<b>No Item</b>	<b>1</b>	
<b>Descripción del Item</b>	<b>SUCRALFATO 1GR/5ML POR 200ML</b>	
<b>Moneda</b>	<b>Soles</b>	
<b>N° Evento</b>	<b>Observación</b>	
1	Apertura de Propuestas económicas del Item Abierto, se inició la Apertura de Propuestas y Periodo de Lances en Línea, en la fecha y hora 27/04/2023 08:00:00	
2	Lances de Postores en Línea Se inició la mejora de precios en la fecha y hora: 27/04/2023 08:00:00. Participaron en la mejora de precios 5 Postores. Se obtuvo como mejor precio: 35000 Soles	
3	Aviso de Cierre del Item El Aviso de cierre del Item se dio en la fecha y hora: 27/04/2023 17:55:00.	
4	Cierra Real del Item El Item se cerró en la fecha y hora: 27/04/2023 18:00:00.	
5	Orden de Prelación del Item El orden de prelación de los Items se realizó en la fecha y hora: 27/04/2023 18:00:10. En dicho evento no se produjo ningún empate	

**CUADRO COMPARATIVO DE LA SIE 001-2023-CS/ESAMU-1 CONV**

**ADQUISICIÓN DE ÍTEM N°01**

<b>DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ESPECIFICACIONES</b>	<b>PHARMINTEGRA S.A.C.</b>	<b>GRUPO EMPRESARIAL MENDOZA FARMACEUTICAS S.A.C.- GEMEFAR S.A.C.</b>	<b>DIMEXA S.A.</b>	<b>LABORATORIOS AC FARMA S.A.</b>	<b>CREACIONES Y SOLUCIONES S.A.C.</b>
1) <b>DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR.</b> Cuando se trate de consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio (Anexo N°01)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
2) <b>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA</b>	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

3)	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) En el caso de consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por representante común del consorcio.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4)	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDA EN EL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN (Anexo N°3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5)	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS EN LA QUE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO AS COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE				
6)	DOCUMENTOS QUE AGREDITE EN LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN QUE SE DETALLAN EN EL CAPÍTULO IV DE LA PRESENTE SECCIÓN DE BASES	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
	<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Angela María López Banda  
Presidente de comité de selección

Jose Luis Montalvan Cueto  
Primer miembro

Yrvin Fernando Quilla Cruz  
Segundo Miembro



<b>3)</b> DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2) En el caso de consorcio, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por representante común del consorcio.	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
<b>4)</b> DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDA EN EL CAPITULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN (Anexo N°3)	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
<b>5)</b> PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS EN LA QUE CONSIGNE LOS INTEGRANTES, REPRESENTANTE COMÚN, EL DOMICILIO COMÚN Y LAS OBLIGACIONES A LAS QUE COMPROMETE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO AS COMO EL PORCENTAJE EQUIVALENTE A DICHAS OBLIGACIONES (Anexo N°4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
<b>6)</b> DOCUMENTOS QUE ACREDITE EN LOS REQUISITOS DE HABILITACIÓN QUE SE DETALLAN EN EL CAPITULO IV DE LA PRESENTE SECCIÓN DE BASES	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
<b>OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)</b>	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Angela María López Banda  
 Presidente de comité de selección

Jose Luis Montalvan Cueto  
 Primer miembro

Yrvin Fernando Quilla Cruz  
 Segundo Miembro